

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°: 2010/1/CD10

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

OBJETO: SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA DE MATERIAL DE LA SECCIÓN DE MÚSICA DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE GRAN CANARIA

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN ORQUESTA FILARMÓNICA DE GRAN CANARIA

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO DE UN CONCURSO PÚBLICO

Visto el expediente de contratación referenciado, en el que se ha seguido:

- Procedimiento: Abierto
- Tramitación: Ordinaria
- Adjudicación: Concurso

Atendiendo al artículo 139 "Renuncia a la celebración del contrato y desistimiento del procedimiento de adjudicación" de la Ley de Contratos del Sector Público de 30 de octubre de 2007 y a las demás disposiciones de general aplicación, y en virtud de la competencia que corresponde a este órgano de contratación, se adopta el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Renunciar al procedimiento de adjudicación del concurso 2010/1/CD10 cuyo objeto era la contratación del servicio de carga y descarga de la sección de música de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria.

Motivación: Ausencia de recepción de ofertas por parte de licitadores. Formalización posterior de un procedimiento negociado sin publicidad en el que, igualmente, se produjo una ausencia de ofertas por parte de los licitadores invitados.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la renuncia a la adjudicación.

En Las Palmas de Gran Canaria a 23 de marzo de 2010



Roberto Moreno Díaz
Fundación Canaria Orquesta Filarmónica de Gran Canaria
Presidente